

CAMAGRILU CIA LTDA

Guayaquil, 28 de septiembre del año 2019.

SEÑOR
DANIEL ANDRÉS COSTA GONZALEZ
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CAMAGRILU CIA LTDA, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como el nuevo GERENTE GENERAL de la compañía, para un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio del cargo, usted ejercerá de forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus demás atribuciones y competencias constan en la escritura pública que autorizó la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Wendy María Vera Ríos, con fecha 10 de octubre del año 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de octubre del 2017.

Mediante escritura pública otorgada frente a la Ab. Diana Soffa Yunes Pinela, notaria Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, el 26 de junio del 2019, CAMAGRILU CIA LTDA., realizó un cambio de domicilio del cantón Guayaquil al cantón Samborondón, y también reformó sus estatutos en cuanto a las atribuciones del Gerente General y del Presidente. Dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Samborondón-Durán, el 27 de septiembre del 2019.

Muy atentamente,



DANIEL ANDRÉS COSTA GONZALEZ
SECRETARIO AD-HOC

Razón: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CAMAGRILU CIA. LTDA., a que se refiere la nota de nombramiento que antecede.

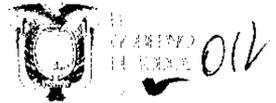
Guayaquil, 28 de septiembre del año 2019



DANIEL ANDRÉS COSTA GONZALEZ
CC 0910717891



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2667

3982585PMZTBSH

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

	2076
	30/10/2019
	1155
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

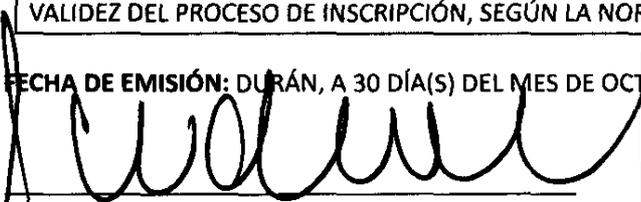
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMAGRILU CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	COSTA GONZALEZ DANIEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0910717891
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
S. de C. V.

**ESPACIO
EN BLANCO**

13 NOV 2019 11:00

M